Guía de la transferencia de vehículos en Tarragona · 2026

Cambiamos el vehículo de nombre en Tarragona sin cita y sin ir a la Jefatura: nos mandas los papeles por WhatsApp y te llega el permiso nuevo a casa.

¿Te lo hacemos? 142 € + ITP

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-tarragona/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

1 Papeles que necesitas

Documentos necesarios para la transferencia de vehículos en Tarragona

- [ ] Permiso de circulación
- [ ] Modelo 02 DGT (cambio de titularidad y notificación de venta): lo preparamos nosotros
- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor
- [ ] Contrato de compraventa del vehículo
- [ ] Modelo 620 – ITP Cataluña (justificante de pago, exención o no sujeción): lo presentamos nosotros
- [ ] Ficha técnica / Tarjeta ITV del vehículo
- [ ] Último IVTM pagado (Impuesto de Circulación)
- [ ] Tasa DGT por transferencia: incluida en nuestro precio
- [ ] Mandato de representación a la gestoría: lo firmáis desde el móvil

2 Paso a paso

1. **Escríbenos por WhatsApp**
   Nos cuentas si es una compraventa, una herencia, una donación o una operación con empresa o renting y nos mandas foto del permiso, de la ficha técnica y de los DNI; con eso te decimos si en Cataluña toca 620 y cuánto. 669 757 490

2. **Recibes el justificante y el permiso actualizado**
   Cuando la Jefatura de Tarragona inscribe el cambio, te mandamos el justificante, y el permiso de circulación nuevo, ya a nombre del comprador, te llega a casa.

3 Plazos

- **¿Qué plazo tengo para hacer el cambio de titularidad?** El comprador dispone de 30 días desde la firma del contrato de compraventa para realizar el cambio de titularidad del vehículo. Si la transferencia no se presenta correctamente dentro de plazo, pueden aparecer problemas administrativos, sanciones o responsabilidades para comprador y vendedor.

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-tarragona/ · CC BY 4.0 · Datos comprobados el 13/11/2026

- **¿Cuánto tarda?** Según nuestros expedientes de los últimos 90 días, el permiso nuevo suele estar entre 2 y 4 semanas de media; depende de la provincia.
- **Compro en Tarragona y vivo en Cataluña: ¿qué modelo del ITP presento y en qué plazo?** En Tarragona, el 620, en un mes desde la fecha de la compraventa; si el último día es sábado, domingo o festivo, pasa al siguiente día hábil (Agència Tributària de Catalunya); si nos encargas la transferencia, lo presentamos nosotros dentro del total.

4 Tasas e impuestos

El precio de 142 € + ITP incluye la tasa de la DGT (55,70 €, tasa 1.5 de 2026), la gestión, el envío del permiso a casa e IVA.

Fuente: sede.dgt.gob.es

ITP en Cataluña: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

Caso	Lo que se paga
Eléctricos con etiqueta 0 emisiones (desde el 27/06/2025)	0 % (hay que presentar el modelo 620)
Ciclomotores	No se presenta ni se paga
Vehículos de 10 años o más	No se presenta ni se paga
Vehículos de 10 años o más declarados históricos	5 %
Vehículos de 10 años o más que nuevos valían 40.000 € o más	5 %
Resto de vehículos	5 %

- Tipo general: 5 %
- Plazo para pagarlo: 1 mes desde la fecha del contrato
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Agència Tributària de Catalunya

Fuente: Código tributario de Cataluña, libro sexto (Decreto Legislativo 1/2024) · web de Agència Tributària de Catalunya. Datos revisados el 23/10/2026.

5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Tarragona
- Plaza Imperial Tarraco, 4, 43005 Tarragona (Tarragona)
- 060 (información general)

Fuente: dgt.es, «Dónde estamos».

6 Herencia, ITV, cargas y la Jefatura: lo que pasa en Tarragona

Si heredas el vehículo en Tarragona

No pagas ITP. Un coche heredado va al Impuesto de Sucesiones de la comunidad de residencia del fallecido, y si era vecino de cualquier municipio tarraconense se aplica la norma catalana. Ahí el cónyuge o la pareja estable tiene una bonificación del 99 % de la cuota; los hijos y demás herederos de los grupos I y II aplican una bonificación por tramos (en el grupo I, del 99 % hasta 100.000 € de base; en el grupo II, del 60 % hasta 100.000 €), además de una reducción por parentesco de 100.000 € para hijos y cónyuge y de 30.000 € para padres; hermanos, tíos y sobrinos (grupo III) tienen una reducción de 8.000 € y no tienen bonificación de la cuota. Cada heredero presenta su propio modelo 650 y, para toda la herencia, se añade el 660 con la declaración de bienes. Hay seis meses desde el fallecimiento, y se pueden alargar otros seis si la prórroga se pide antes de que acabe el quinto mes.

Fuente de Sucesiones para Tarragona: Decreto legislativo 1/2024, libro sexto del Código tributario de Cataluña · ATC: bonificación de la cuota en herencias · ATC · Plazo de presentación y prórroga de las herencias.

ITV en la provincia de Tarragona

La Generalitat autoriza las estaciones de ITV y cada una la lleva su operador. Para un coche de la capital, la más cercana es la de Applus+ en el Camí de la Budellera, que también tiene la de Reus y las de Tortosa, Móra la Nova y Montblanc, con cita en su web; quien viva en El Vendrell tiene a mano la del Baix Penedès, en Bellvei, con cita en la web de su operador. En una provincia con 668.692 vehículos en 2025, toparse con uno que tiene la ITV vencida es fácil: puedes ponerlo a tu nombre igualmente, pero el permiso de circulación no se renueva hasta que apruebe la inspección.

Fuente de la ITV en Tarragona: Departament d'Empresa i Treball · Inspección Técnica de Vehículos (ITV) · Generalitat · Buscador de estaciones de ITV (dirección, teléfono y web de cada estación) · estaciones: Xarxa d'estacions d'Inspecció Tècnica de Vehicles (ITV), Canal Empresa, Generalitat de Catalunya (fitxer de dades obertes 7dyp-y4dd) · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

Embargos, reserva de dominio y multas en Tarragona

En él aparecen los embargos, la reserva de dominio que haya dejado una financiera y si el vendedor tiene pendiente el impuesto de circulación del año anterior, que sí impide el cambio. Lo leemos nosotros antes de presentar la transferencia. En un año fueron 217 los turismos que cambiaron de dueño en la provincia llevando anotado un indicador de embargo.

Si prefieres ir tú a la Jefatura Provincial de Tarragona

La Jefatura atiende en la Plaza Imperial Tarraco, 4 (43005) con cita previa, que se pide en la sede de la DGT, y si la necesitas te ayudamos con la cita previa en Tarragona. Con nosotros no hace falta ir: lo presentamos online y te llega el permiso a casa.

Fuente de la dirección de la Jefatura Provincial de Tarragona: capa oficial de oficinas de dgt.es (07/11/2026).

7 Consejos para el comprador antes de transferir un vehículo

- [ ] Comprueba que el vehículo no tiene cargas, embargos, precintos o reserva de dominio.
- [ ] Revisa que la ITV esté en vigor o que no exista ninguna incidencia técnica pendiente.
- [ ] Verifica que los datos del permiso de circulación, la ficha técnica y el contrato coinciden correctamente.
- [ ] Asegúrate de que el vendedor es realmente el titular del vehículo o tiene autorización suficiente para venderlo.
- [ ] Comprueba si el impuesto municipal de circulación está pagado.
- [ ] Evita entregar todo el dinero sin tener claro que la transferencia se puede tramitar correctamente.

8 Consejos para el vendedor antes de transferir un vehículo

- [ ] Firma siempre un contrato de compraventa con fecha, hora, datos completos del comprador, vendedor y vehículo.
- [ ] Conserva una copia del DNI o NIE del comprador y del contrato firmado.
- [ ] No entregues el vehículo sin dejar constancia clara de la venta.
- [ ] Comprueba que la transferencia se presenta correctamente y no queda pendiente durante semanas.
- [ ] Si el comprador no hace el trámite, valora presentar una notificación de venta ante la DGT.
- [ ] Evita seguir figurando como titular si el vehículo ya no está en tu poder.
- [ ] Ten en cuenta que, si la transferencia no se completa, pueden seguir llegándote multas, impuestos o responsabilidades asociadas al vehículo.

9 Cuánto cuesta cambiar de nombre el coche típico en Tarragona, según su edad

Edad y coche típico	ITP	Total con nuestra gestión
Hasta 4 años: Dacia Sandero de 2025 · 999 cc	5 %: 365,40 € a 436,80 €	507,40 € a 578,80 €
De 5 a 9 años: SEAT Leon de 2018 · 1.395 cc · gasolina	5 %: 207,60 € a 242,40 €	349,60 € a 384,40 €
De 10 a 14 años: Volkswagen Golf de 2014 · 1.598 cc · diésel	0 €: no hay obligación de presentar la autoliquidación	142 €
De 15 a 19 años: SEAT Ibiza de 2008 · 1.896 cc · diésel	0 €: no hay obligación de presentar la autoliquidación	142 €
20 años o más: Volkswagen Golf de 2002 · 1.896 cc · diésel	0 €: no hay obligación de presentar la autoliquidación	142 €
Moto de 125 cc de 2018	5 %: 19,20 €	161,20 €

Fuentes, consultadas el 09/11/2026. Turismos y motos: microdatos MATRABA de la DGT (10/2025-09/2026). ITP: cálculo propio con la Orden HAC/1501/2025 y el tipo oficial de Cataluña (5 % general; con 10 años o más, sin obligación de presentar la autoliquidación): ATC.

¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-tarragona/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

Fuente: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-tarragona/ · Guía hecha por GESTORÍADGT con los datos de esa página. Datos oficiales comprobados el 13/11/2026.

Licencia CC BY 4.0: puedes copiarla, imprimirla, compartirla y alojarla en tu web, también adaptada, citando «Fuente: GESTORÍADGT, gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-tarragona/» con enlace. Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.